ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 06 de junio del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que

El señor, JUAN ESTEBAN BONILLA CRUZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1130627605 De CALI, suscribió con la Secretaria del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 2362 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	$7800000	7/26/2017	30.12.2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista


ESTAMPILLAS
Recibo oficial Número:
333300225703
PRO-CULTURA
0691530037162496
$1,300
MUNICIPIO
0121530037162494
$1,300


Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
0000984482 - 2
3.4% $MLV PST PRO-HOSPITALES
$100
3.4% $MLV PST PRO-SALUD
$100
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO
$200

Colegio Mayor
San Francisco de Asís

CODIGO DE DANE NO.376001035843
Registro No.4077-4078
Notaria 21 Holguines Trade Center
Nit.66829057-9

A QUIEN INTERESE

CARTA LABORAL

EL RECTOR Y DIRECTOR FINANCIERO DEL COLEGIO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS, PLANTEL DE CARÁCTER PRIVADO, CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIOS NO.0101 DEL 21 DE FEBRERO DE 2.002 - 1277 DE JUNIO 11 DE 2.004 - 41432211284 DE NOVIEMBRE 25 DE 2.009 - 41430212161 DE ABRIL 4 DE 2013 PARA PRESTAR EL SERVICIO EDUCATIVO EDUCACIÓN PREESCOLAR, BASICA (CICLOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA) Y MEDIA EMANADAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

CERTIFICA QUE

El señor, **JUAN ESTEBAN BONILLA CRUZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.130.627.605 de Cali (Valle), - laboró en nuestra Institución Educativa desde el 01 de Septiembre de 2014, hasta el 30 de Junio de 2015 bajo el cargo de **DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA** (Baloncesto, Atletismo, Voleibol, Fútbol), su horario de trabajo era de 6:45a.m. a 2:45p.m.
CALLE 17 No. 38A20
Para constancia de lo anterior se firma la presente, en Santiago de Cali a los veintiocho (28) días del mes de Julio del año Dos Mil Quince (2.015).

Cordialmente,

Sandra Patricia Sadovnik
C.C.No.66.829.057 de Cali
Rectora

Martha Nancy Cáceres Ch.
C.C.No.29.122.599 de Cali
Directora Financiera

Colegio Mayor San Francisco de Asís

CODIGO DE DANE NO.376001035843
Registro No.4077-4078
Notaria 21 Holguines Trade Center
Nit.900.858.004-7

A QUIEN INTERESE

CERTIFICACIÓN LABORAL

COLEGIO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS, PLANTEL DE CARÁCTER PRIVADO, CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIOS NO.0101 DEL 21 DE FEBRERO DE 2.002 - 1277 DE JUNIO 11 DE 2.004 -41432211284 DE NOVIEMBRE 25 DE 2.009 - 41430212161 DE ABRIL 4 DE 2013 PARA PRESTAR EL SERVICIO EDUCATIVO EDUCACIÓN PREESCOLAR, BASICA (CICLOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA) Y MEDIA EMANADAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

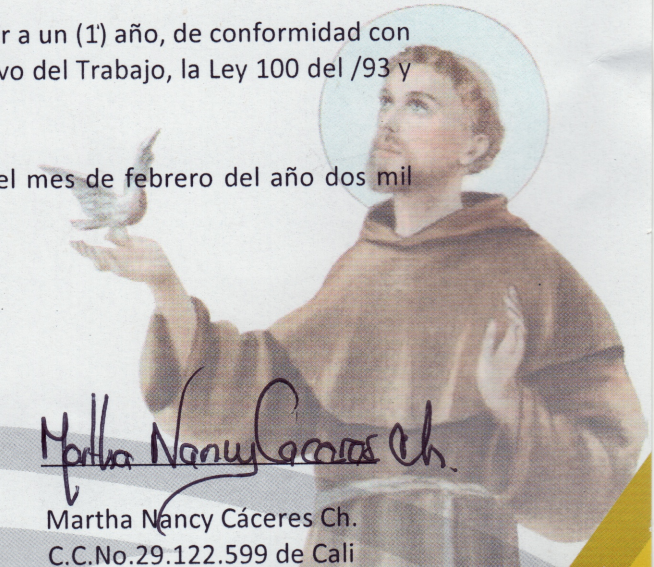
CERTIFICA QUE

El señor **JUAN ESTEBAN BONILLA CRUZ** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía **No. 1.130.627.605,** laboró como **DOCENTE** para la entidad educativa en los siguientes períodos:

a) **Abril 30 de 2014 a Junio 30 de 2015.**
b) **Septiembre 01 de 2015 a Junio 30 de 2016**

Su vinculación se formalizó mediante contrato de trabajo inferior a un (1) año, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 101 del Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 100 del /93 y Ley General de la Educación.

En constancia firmo en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil Diecisiete (2017)



Cordialmente,

Sandra Patricia Sadovnik
C.C.No.66.829.057 de Cali
Rectora

Angélica María Torres
C.C.No.31.714.820 de Cali
Vicerrectora General

Martha Nancy Cáceres Ch.
C.C.No.29.122.599 de Cali
Directora Financiera